

CONDICIONES GENERALES

1.- DEFINICIÓN DEL SERVICIO.

Consiste en la prestación de asesoramiento y asistencia jurídica realizada por Abogados colegiados ejercientes, y efectuada a través de vía telefónica y/o telemática. La formalización del contrato y la prestación del servicio serán en castellano.

2.- DEFINICIÓN DE CLIENTE Y USUARIO.

Se considera CLIENTE a la persona física que contrate el servicio y se dé de alta como titular del mismo.

Se considera USUARIO a la persona física que puede consultar sobre asuntos objeto de asesoramiento como CLIENTE o como autorizado del CLIENTE. El CLIENTE podrá autorizar como USUARIO del servicio a:

- Su cónyuge o, en su caso, persona que viva permanentemente con análoga relación de afectividad en el domicilio del CLIENTE.
- Sus descendientes, siempre que convivan con él, o vivan temporalmente fuera por razones de salud, estudios o similares.

Con antelación a la prestación del servicio, LEGÁLITAS solicitará al USUARIO los datos que sean necesarios para comprobar el derecho al mismo.

3.- ÁMBITO.

El servicio se presta sobre situaciones fácticas acontecidas en territorio español y a las que sea aplicable la legislación española, correspondiendo la competencia a los Jueces y Tribunales españoles, y siempre en interés del cumplimiento del ordenamiento jurídico aplicable.

El servicio es personal e intransferible, y no podrá ser utilizado para asuntos en los que el USUARIO no sea titular de la relación jurídica planteada. El contenido del asesoramiento jurídico prestado al USUARIO por los Abogados de LEGÁLITAS no podrá ser empleado para usos distintos al estricto aprovechamiento personal del mismo; la difusión pública del referido asesoramiento jurídico requerirá la expresa autorización por parte de LEGÁLITAS.

4.- HORARIO.

El USUARIO podrá utilizar los servicios de LEGÁLITAS de 09:00 a 20:00 horas en horario peninsular de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. Las consultas o documentación que lleguen fuera de ese horario se entenderán recibidas el siguiente día hábil a las 9:00 de la mañana.

El horario de atención de consultas será de 24 horas al día todos los días del año para cuestiones de urgencia. Se entenderá por situaciones de urgencia aquellas cuyas consecuencias jurídicas más favorables o menos desfavorables para el USUARIO dependan de un consejo legal especializado inmediato.

5.- CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO.

La contratación podrá ser presencial o a distancia, debiendo en ese momento el CLIENTE facilitar los datos que se le requieran con el objeto de suscribir el servicio. En su caso y en los supuestos legales, el documento electrónico de formalización del contrato será archivado y podrá ser accesible. Si para la perfección o cumplimiento del presente contrato fuera precisa la notificación de cualesquiera circunstancias entre las partes, podrá realizarse mediante envío postal o electrónico a las direcciones o a los números de teléfono móvil indicados en la contratación.

Si cualquiera de las partes modificase su dirección postal, electrónica o número de teléfono móvil durante la vigencia del contrato, vendrá obligada a comunicar a la otra las nuevas direcciones y/o número de teléfono móvil, asumiendo la parte que incumpla las consecuencias jurídicas derivadas del incumplimiento. Previamente a la celebración del contrato y con la antelación necesaria, LEGÁLITAS, de modo veraz, eficaz y completo, ha prestado información sobre las condiciones del contrato y remitirá al CLIENTE, por cualquier medio adecuado a la técnica de comunicación a distancia utilizada, el texto completo de las presentes condiciones generales.

Se establece como medio de pago el cargo bancario en cuenta corriente o tarjeta, o bien cualquier otro admitido en derecho y que convengan las partes; en cualquier caso, el CLIENTE autoriza el tratamiento y la conservación de los datos necesarios para tal fin, los cuales serán utilizados exclusivamente para el cobro de las anualidades u otros cargos autorizados por el CLIENTE.

Realizada la contratación, LEGÁLITAS practicará un alta provisional. LEGÁLITAS podrá no atender el primer uso del servicio hasta la verificación del pago del mismo. En caso de abono mediante domiciliación bancaria, esta verificación se acomoda en plazo a lo que estipule la normativa vigente en cada momento. Una vez que LEGÁLITAS haya verificado que el recibo correspondiente a la cuota ha sido abonado y no devuelto, procederá a efectuar un alta definitiva con efectos desde la fecha de la contratación.

No atendido el pago a cargo del CLIENTE por causa que le sea imputable, LEGÁLITAS tendrá derecho al cobro de las cuotas impagadas y las en su caso aplazadas, más el interés legal del dinero, así como de los gastos bancarios derivados de la devolución del recibo, sin perjuicio de la posibilidad de incluir los datos del CLIENTE en ficheros de solvencia patrimonial y crédito.

6.- DURACIÓN DEL SERVICIO Y RENOVACIONES.

La duración de la cobertura de LEGÁLITAS al CLIENTE será de un año desde la fecha de contratación, renovándose tácitamente por anualidades sucesivas si no media denuncia expresa por cualquiera de las partes, con una antelación mínima de un mes antes de cada vencimiento y comunicada a través de cualquier medio que permita su constancia y, a su elección, en la misma forma en que lo celebró.

Con objeto de mantener la calidad del servicio, LEGÁLITAS podrá acordar su suspensión y, en su caso y previa notificación, dar por terminado el contrato si se detecta un uso irregular, fraudulento o no previsto contractualmente, entendiéndose comprendidos en tal supuesto, a título de ejemplo, aquellos casos en que el volumen y diversidad de consultas haga presumir que se están efectuando en interés de terceras personas distintas del USUARIO; cuando llegue a conocimiento del letrado o letrados que atienda/n la/s consulta/s que el USUARIO sufra alguna discapacidad que imposibilite la prestación del servicio; si se detectara suplantación de la personalidad de los USUARIOS; cuando se efectúen reiteradas consultas que no tengan carácter jurídico; o en casos en que el desconocimiento de la lengua haga imposible el entendimiento mutuo.

El precio del servicio será conforme a la oferta comercial realizada por LEGÁLITAS o publicada en su página web, acordándose expresamente su actualización en cada anualidad de vigencia del contrato conforme a la variación experimentada por el índice de precios al consumo, índice general nacional interanual; en los periodos en que dicho índice sea positivo, LEGÁLITAS podrá repercutir todo o parte del incremento, o bien aplazarlo para su aplicación en anualidades posteriores. Su pago, o el de otras cuotas que correspondan al CLIENTE, se realizará mediante recibos emitidos por LEGÁLITAS al medio de pago facilitado por el CLIENTE. En caso de impago, LEGÁLITAS podrá reclamar el importe insatisfecho y los recargos derivados de su devolución. Cualquier impago a cargo del CLIENTE podrá implicar la suspensión de la prestación del servicio, hasta su regularización.

En caso de variación del precio se procederá de conformidad con el procedimiento previsto en este condicionado para la MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES.

Si el CLIENTE decide unilateralmente resolver el contrato sin que medie incumplimiento alguno por parte de LEGÁLITAS, el contrato quedará extinguido sin que le asista derecho alguno a reclamar ni la devolución de la cuota anual ni parte proporcional alguna de la misma.

LEGÁLITAS podrá resolver el contrato si considera que no tiene posibilidad de prestar el servicio al CLIENTE. En este caso se devolverá la cuota abonada de la anualidad en curso, aunque se haya utilizado el servicio.

7.- CONTENIDO DEL SERVICIO.

I. Asesoramiento jurídico

El USUARIO podrá contar con el asesoramiento de los Abogados de LEGÁLITAS por vía telefónica o correo electrónico para consultar las cuestiones jurídicas que se le presenten en su ámbito personal y familiar y sobre las materias enumeradas a continuación:

- VIVIENDA
- FAMILIA
- TRABAJO
- CONSUMO
- IMPUESTOS
- SEGUROS
- INTERNET
- AUTOMÓVIL
- SEGURIDAD VIAL Y TRÁFICO
- RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN
- ASUNTOS PENALES

Las consultas versarán sobre las materias incluidas en estas condiciones generales y podrán ser respondidas por los Abogados de LEGÁLITAS en el mismo momento de ser planteadas, y a más tardar en el plazo máximo de tres días, excluyendo sábados, domingos y festivos nacionales, en función de la complejidad del asunto planteado.

El servicio incluye la revisión de la documentación relativa a la cuestión jurídica planteada. LEGÁLITAS se reserva el derecho a contestar sólo verbalmente, pudiendo resolverse por escrito en aquellos casos en los que se considere necesario. Queda expresamente excluido del servicio la redacción de informes o dictámenes, así como el servicio de mediación. En caso de que la cuestión jurídica planteada se encuentre en fase de tramitación judicial, LEGÁLITAS podrá atender al USUARIO en la forma indicada en el apartado ASISTENCIA PERSONAL EN DESPACHOS DE ABOGADOS.

II. Urgencias legales 24h

El servicio de asesoramiento jurídico telefónico puede ser utilizado por los USUARIOS las 24 horas del día, todos los días del año, siendo el único requisito exigible que se trate de una urgencia legal, de acuerdo a lo definido en las presentes condiciones, tales como:

- Incidencias relacionadas con el hogar: rotura de tuberías, inundación, incendio.
- Situaciones en las que cualquier miembro de la familia sea objeto de algún delito: robo, hurto, lesiones, allanamiento de morada.
- Incidencias relacionadas con los hijos, cuando éstos, por cualquier motivo se vean envueltos en problemas legales.
- Incidencias relacionadas con el automóvil: conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, accidentes de tráfico.
- Reclamaciones de consumidores y usuarios: extravío, bloqueo o no devolución de la tarjeta de crédito, intoxicación por alimentos.
- Denuncias por daños causados por animales domésticos, tanto si has sufrido el daño como eres el causante como propietario del animal.

III. Redacción de contratos y escritos

El servicio incluye la redacción de los escritos extrajudiciales (no judiciales) y contratos que precise el CLIENTE y siempre que se considere su pertinencia, necesidad y utilidad a criterio del Abogado.

LEGÁLITAS elaborará y/o redactará dichos documentos de acuerdo con los datos facilitados por el CLIENTE, y se los remitirán por el medio electrónico acordado. Salvo escritos administrativos, el plazo máximo de elaboración de los documentos será de tres días hábiles desde que el USUARIO haya facilitado los datos necesarios para la realización de los mismos.

En caso de que el escrito que se solicita a LEGÁLITAS esté sujeto a plazo legal, el USUARIO deberá hacer llegar a LEGÁLITAS toda la documentación e información necesaria para su elaboración con una antelación mínima de 3 días hábiles a su vencimiento (5 días hábiles en caso de infracciones en materia de tráfico y circulación

de vehículos a motor, debiendo hacer constar la fecha y modo de recepción de la comunicación, y en su caso los datos del conductor).

LEGÁLITAS no responde de la exactitud de los datos facilitados por el USUARIO no asumiendo, en consecuencia, responsabilidad alguna en caso de inexactitud o falta de actualización de los mismos, o del resultado adverso de la tramitación encomendada. El USUARIO debe colaborar con LEGÁLITAS en cuantas aclaraciones o gestiones sean necesarias para el correcto funcionamiento del servicio. En el supuesto de que la información que el USUARIO facilite a LEGÁLITAS no resulte exacta, y que a causa de ello se derive algún tipo de perjuicio, LEGÁLITAS podrá exigir del USUARIO la reparación del mismo. Si el USUARIO no hiciera llegar la documentación con la antelación establecida, LEGÁLITAS no se responsabilizará de la no presentación del escrito que procediera en plazo, ni de las consecuencias que de ello se derivaran.

Quedan excluidos de la prestación del servicio la revisión de aranceles y la redacción de los siguientes documentos relativos a: procedimientos arbitrales privados; solicitudes de responsabilidad patrimonial por el funcionamiento de la Administración; convenios reguladores, particiones de herencias y testamentos; conciliaciones laborales; servicios de gestoría; quejas no viables o sin contenido jurídico ante colegios profesionales; cualesquiera formularios que deban presentarse ante cualquier tipo de administración pública, específicamente los tributarios; y, en general, cualquier documento que requiera presentación judicial posterior, intervención notarial o elevación a público.

IV. Gestión de reclamaciones.

Por la presente prestación LEGÁLITAS asume la gestión de reclamaciones en nombre del USUARIO frente a particulares y empresas.

El servicio consiste en el asesoramiento jurídico sobre la procedencia de dicha reclamación y sus consecuencias legales, de existir, así como su tramitación frente al tercero; esta tramitación consistirá en la remisión por un medio válido y admitido en derecho (burofax, carta certificada o medio equivalente).

El servicio incluye la negociación de los intereses del USUARIO con la parte contraria en aquellos supuestos que, a criterio del Abogado, contribuya a mejorar su situación jurídica.

El USUARIO deberá prestar la debida colaboración para la prestación de este servicio, incluso aportando, cuando proceda, copia de la documentación acreditativa de su identidad, datos completos de identificación del contrario, así como toda la información que ayude a soportar la reclamación.

V. Servicio de tramitación de baja de servicios.

Por la presente prestación LEGÁLITAS asume la tramitación de la solicitud de baja de los contratos de servicios de prestación continuada que el USUARIO pueda tener suscrito: telecomunicaciones, energía, gimnasios o seguros, entre otros.

El servicio consiste en el asesoramiento jurídico sobre la procedencia de dicha baja y, de existir, sus consecuencias legales, así como su tramitación frente al prestador; esta tramitación consistirá en la remisión por un medio válido y admitido en derecho de la solicitud de resolución del contrato (burofax, carta certificada o medio equivalente). Esta prestación no será aplicable a contratos de compraventa de bienes, contratos de servicios que no sean de prestación continuada (transporte, talleres de reparación, formación, entre otros), ni a servicios bancarios o de inversión.

El USUARIO deberá prestar la debida colaboración para la ejecución de este servicio, incluso aportando, cuando proceda, copia de la documentación acreditativa de su identidad, datos completos de identificación del contrato cuya baja interesa, o las comunicaciones recibidas por el prestador en respuesta a la solicitud de baja.

VI. Solicitud de certificados a la Administración Pública y trámites ante la DGT.

Por la presente prestación, LEGÁLITAS asume la solicitud de certificados ante la Administración Pública y trámites ante la Dirección General de Tráfico que puedan solicitarse por medios telemáticos y no requieran actuación presencial, y sean necesarios para la resolución de la consulta o reclamación, siempre que se considere su pertinencia, necesidad y utilidad a criterio del Abogado, y se derive de hechos posteriores a la contratación.

VII. Declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

LEGÁLITAS asesorará y asistirá al CLIENTE para la elaboración y, en su caso, presentación telemática de su declaración anual del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

El servicio se extiende a:

- las declaraciones individuales del CLIENTE,
- a la de su cónyuge o pareja con la que conviva habitualmente y ostente la condición de USUARIO conforme el presente condicionado, o
- a la declaración conjunta del CLIENTE y su cónyuge.

El Servicio quedará limitado a 2 rentas por año natural. En el caso de declaración conjunta, se computará como doble, y no habrá posibilidad de realizar ninguna declaración de renta adicional.

Tampoco quedan incluidas en el Servicio las declaraciones complementarias que deban ser presentadas por causas no imputables a LEGÁLITAS. Este servicio se prestará conforme a los datos e información facilitados por el CLIENTE, sin que LEGÁLITAS pueda asumir las posibles consecuencias adversas derivadas de la inexactitud, retraso o insuficiencia de los datos o información facilitados.

El CLIENTE deberá entregar todos los datos e información necesarios con una antelación mínima de 10 días a la fecha en que finalice el plazo voluntario de declaración, así como colaborar en todo lo necesario para poder efectuar la presentación telemática de su declaración de la renta. La falta de aportación de los datos necesarios impedirá a LEGÁLITAS la prestación del servicio.

En el caso que el CLIENTE no atienda las solicitudes de LEGALITAS para la correcta prestación del Servicio ésta no será responsable de las consecuencias adversas que se puedan producir en perjuicio del CLIENTE.

Servicio disponible únicamente para declaraciones de residentes.

VIII. Gestor personal.

LEGÁLITAS pone a disposición del USUARIO un único interlocutor que se encargará de canalizar las prestaciones jurídicas al USUARIO; dicho interlocutor se constituirá en el asesor de referencia del USUARIO con LEGÁLITAS, y asumirá la gestión de sus prestaciones jurídicas: registro y revisión de consultas jurídicas; análisis, archivo, orden y comunicaciones de la documentación que se precise; asignación de los Abogados más adecuados para la naturaleza de la prestación jurídica del USUARIO; gestión de incidencias y tramitación de las relativas a la calidad del servicio prestado, así como otras tareas administrativas relacionadas con el mismo.

Prestación opcional: vigilancia permanente de los boletines oficiales de las distintas administraciones públicas

Desde el momento en que se produzca el alta definitiva en esta prestación y se comuniquen los datos necesarios, LEGÁLITAS pondrá en marcha un sistema de búsqueda en los Boletines Oficiales electrónicos de los expedientes sancionadores que aparezcan a nombre del interesado, a fin de avisarle de tal publicación y que en su caso puedan sean atendidos en tiempo y forma. Esta búsqueda se realiza, únicamente, sobre la información facilitada por las distintas Administraciones Públicas en Internet, y a ello y siempre que el estado de la técnica lo permita se supedita la eficacia de este servicio.

Legálitas podrá comunicar al cliente la activación de esta prestación y solo tendrá efectos a partir de entonces.

8.- ASISTENCIA PERSONAL EN DESPACHOS DE ABOGADOS.

Cuando el asunto, por su naturaleza y viabilidad, deba ser planteado personalmente en un Despacho de Abogados, LEGÁLITAS pondrá a disposición del USUARIO su RED NACIONAL DE DESPACHOS COLABORADORES, remitiéndole al Despacho de Abogados que corresponda en función del procedimiento de que se trate. El servicio prestado por el Despacho remitido se hará en función del presupuesto y hoja de encargo que en su caso formalice con el USUARIO, no obstante, lo cual la primera consulta relacionada con el objeto de la remisión se encuentra incluida en el servicio. En los supuestos en que se produjera la remisión para el planteamiento de un procedimiento judicial, ni los honorarios de abogado, procurador así como los de otros profesionales necesarios para la tramitación de dicho procedimiento judicial, ni las costas judiciales si proceden, estarán incluidas en el servicio contratado.

El encargo profesional por parte del USUARIO a uno de los Despachos colaboradores de la Red Nacional conlleva el establecimiento de una relación jurídica diferente e independiente a la descrita en las presentes condiciones generales, que mantendrá el USUARIO directamente con el despacho profesional al que se realice el encargo en régimen de arrendamiento de servicios propio de la relación abogado-cliente, permaneciendo LEGALITAS ajena a dicha relación.

9.- CONFLICTO ENTRE USUARIOS Y CONFLICTO DE INTERESES.

El servicio no podrá ser prestado en caso de conflicto de intereses. Se entenderá que existe conflicto de intereses, entre otros supuestos, cuando el USUARIO de LEGÁLITAS plantee su reclamación o solicite asesoramiento contra LEGÁLITAS o alguna empresa participada directa o indirectamente por LEGÁLITAS; contra la empresa o entidad colaboradora o promotora de la contratación en cuyo marco el CLIENTE en su caso suscribiera el servicio; cuando se solicite el asesoramiento por USUARIOS en contra de los intereses del CLIENTE; o cuando coincidan dos USUARIOS de LEGÁLITAS con intereses contrapuestos en el mismo asunto. En este último caso y en cumplimiento de las disposiciones deontológicas, se denegará la prestación del servicio informando a ambos de tal extremo; si fuese el primer uso del servicio, el CLIENTE podrá solicitar la devolución de la cuota abonada, quedando resuelto el contrato.

10.- DERECHO DE DESISTIMIENTO Y RECLAMACIONES.

En el anexo se acompaña la información relativa al derecho de desistimiento, el cual puede ser ejercitado en el plazo de 14 días desde la contratación comunicándolo a través de cualquiera de las direcciones indicadas. La información relativa al derecho de desistimiento puede ser consultada además en la siguiente dirección: www.legalitas.com/aviso-legal. Las reclamaciones que puedan presentar los CLIENTES que ostenten la condición de consumidores en los términos de la legislación vigente, serán tratadas por el servicio de atención al cliente de LEGÁLITAS; podrán ser remitidas a cualquiera de los datos de contacto especificados en este condicionado, y serán respondidas por el medio adecuado en el plazo máximo de 30 días. En caso de respuesta desestimatoria, el consumidor puede dirigirse a los organismos de consumo de su comunidad autónoma o recurrir a la plataforma del REGLAMENTO (UE) 524/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo, sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo (<http://ec.europa.eu/odr>).

II.- PROTECCIÓN DE DATOS

A los efectos de lo previsto en la normativa de protección de datos de carácter personal que resulta de aplicación, LEGÁLITAS, informa a los Usuarios y/o Clientes que contraten productos y/o servicios de LEGÁLITAS de los siguientes aspectos en materia de protección de datos personales:

- RESPONSABLE

LEGÁLITAS ASISTENCIA LEGAL, S.L.

LEGÁLITAS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A

- DATO CONTACTO

DPO dpo@legalitas.es

- FINALIDAD

- (i) La tramitación y gestión de la solicitud de información y/o asesoramiento y la posterior prestación de los servicios ofrecidos por Legálitas o de los seguros contratados.
- (ii) Gestión del área privada del cliente.
- (iii) Cumplimiento de obligaciones legales, principalmente en las siguientes áreas: (i) contractual. (ii) extrajudicial y judicial. (iii) seguros y operaciones conexas. (iv) atender sus derechos.
- (iv) Envío de comunicaciones comerciales.
- (v) Control de calidad del servicio, gestión web y envío de comunicaciones basadas en los perfiles de los usuarios.

- LEGITIMACIÓN

- (i) Ejecución de contrato o aplicación de medidas precontractuales o la intención de concluir un contrato (art. 6.1.b RGPD).
- (ii) Cumplimiento de las obligaciones legales aplicables (art. 6.1.c RGPD).
- (iii) Consentimiento del interesado (art. 6.1.a RGPD).
- (iv) Interés legítimo (art. 6.1.f RGPD).

- DESTINATARIOS

Los datos de clientes podrán ser comunicados, siempre que exista una obligación legal, a administraciones y organismos públicos para el cumplimiento de obligaciones directamente exigibles a LEGÁLITAS. Serán también destinatarios ficheros comunes de siniestralidad y de solvencia patrimonial.

De la misma manera, sus datos podrán ser comunicados a las empresas pertenecientes al Grupo LEGÁLITAS, a su empresa adherida al Grupo Sitracon (LAL Asistencia Jurídica Especializada S.L.P) y a la Fundación Legálitas, cuyos datos figuran a continuación, cuando: (i) sea necesaria para la gestión administrativa interna del Grupo. (ii) la petición del usuario vaya dirigida o se ajuste mejor a alguna de esas entidades. Más información sobre el Grupo Legálitas en la información adicional.

Encargados de tratamiento necesarios para la ejecución de la relación contractual o precontractual.

- TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No se realizan sobre datos personales de clientes, salvo lo indicado respecto al seguro de asistencia en viaje en la información adicional.

- DERECHOS

Puede ejercer gratuitamente sus derechos a Acceder, Rectificar, Suprimir, Oposición, Limitación y Olvido en el correo electrónico saclopd@legalitas.es o mediante correo postal dirigido a LEGÁLITAS, Vía de los Poblados, 3, Parque Empresarial Cristalia, Edificio 5, planta 5ª, 28033 Madrid.

- PERFILADO

a. Ofrecer al Usuario productos y servicios o contenidos personalizados mediante la obtención de perfiles y labores de segmentación, ampliando o mejorando aquellos con los que el Cliente cuente al amparo del artículo 21.2 de la Ley 34/2011, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI).

b. Ofrecer al usuario pago fraccionado o aplazado, en los casos en los que así esté previsto en la promoción o producto/servicio contratado, mediante la consulta a ficheros de solvencia.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Consulte la Información Adicional sobre la política de privacidad.

La información adicional puede ser consultada en anexo a estas condiciones.

12.- PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL.

El USUARIO queda informado que el servicio se encuentra o puede encontrarse sujeto a las normas sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo establecidas en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y a su reglamento aprobado por Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, así como que el encargo encomendado está o puede estar fuera del ámbito de secreto profesional, existiendo obligación de prestar información sobre los datos obtenidos del USUARIO o el encargo efectuado, en caso que las autoridades financieras la soliciten.

13. - MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES.

LEGÁLITAS podrá modificar las presentes condiciones generales, incluso en lo relativo al precio de los servicios, siempre que dicha modificación se sustente en mejoras aplicadas en la prestación del servicio, en motivos de fuerza mayor, en imposiciones regulatorias o en otros que sean válidos conforme a la legislación vigente, comunicándolo con una antelación de 30 días por cualquier medio que LEGÁLITAS considere apropiado; la variación así comunicada entrará en vigor transcurrido dicho plazo si el cliente no hubiera notificado su oposición. En caso de oposición por parte del CLIENTE, el contrato se tendrá por terminado sin que éste deba asumir ningún tipo de penalización.

ANEXO RELATIVO AL DERECHO DE DESISTIMIENTO

Información sobre el ejercicio del derecho de desistimiento.

Tiene usted derecho a desistir del presente contrato en un plazo de 14 días naturales sin necesidad de justificación. El plazo

de desistimiento expirará a los 14 días naturales del día de la celebración del contrato.

Para ejercer el derecho de desistimiento, deberá usted notificar a LEGÁLITAS atencionalcliente@legalitas.es; fax 91 562 66 22 ó por escrito a Vía de los Poblados, 3, Parque Empresarial Cristalia, Edificio 5, planta 5ª, 28033 de Madrid, su decisión de desistir del contrato a través de una declaración inequívoca (por ejemplo, una carta enviada por correo postal, fax o correo electrónico). Podrá utilizar el modelo de formulario de desistimiento que figura a continuación, aunque su uso no es obligatorio.

Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que la comunicación desistimiento, en relación con el objeto total del contrato. No obstante lo anterior, el derecho de desistimiento no será aplicable cuando a su expresa solicitud haya comenzado la ejecución del servicio.

Consecuencias del desistimiento: en caso de desistimiento por su parte, le devolveremos todos los pagos recibidos de usted, incluidos los gastos de entrega (con la excepción de los gastos adicionales resultantes de la elección por su parte de una modalidad de entrega diferente a la modalidad menos costosa de entrega ordinaria que ofrezcamos) sin ninguna demora indebida y, en todo caso, a más tardar 14 días naturales a partir de la fecha en la que se nos informe de su decisión de desistir del presente contrato. Procederemos a efectuar dicho reembolso utilizando el mismo medio de pago empleado por usted para la transacción inicial, a no ser que haya usted dispuesto expresamente lo contrario; en todo caso, no incurrirá en ningún gasto como consecuencia del reembolso.

Si usted ha solicitado que la prestación de servicios dé comienzo durante el período de desistimiento, nos abonará un importe proporcional a la parte ya prestada del servicio en el momento en que nos haya comunicado su desistimiento, en relación con el objeto total del contrato. No obstante lo anterior, el derecho de desistimiento no será aplicable cuando a su expresa solicitud haya comenzado la ejecución del servicio.

Modelo de formulario de desistimiento (sólo debe cumplimentar y enviar el presente formulario si desea desistir del contrato).

A la atención de LEGÁLITAS (atencionalcliente@legalitas.es; fax 91 562 66 22 ó por escrito a Vía de los Poblados, 3, Parque Empresarial Cristalia, Edificio 5, planta 5ª, 28033 de Madrid):

- Por la presente le comunico/comunicamos (*) que desisto de mi/ desistimos de nuestro (*) contrato de venta del siguiente bien/prestación del siguiente servicio (*).
- Pedido el/recibido el (*):
- Nombre del consumidor y usuario o de los consumidores y usuarios:
- Domicilio del consumidor y usuario o de los consumidores y usuarios:
- Firma del consumidor y usuario o de los consumidores y usuarios (solo si el presente formulario se presenta en papel):
- Fecha:

(*) Táchese lo que no proceda.

LEGÁLITAS ASISTENCIA LEGAL, S.L.,
Vía de los Poblados, 3, Parque Empresarial Cristalia,
Edificio 5, planta 5ª, 28033 Madrid.
N.I.F. N°B-82305848, Inscrita en el Registro Mercantil
de Madrid al tomo 15.770, libro 0, folio 164,
sección 8, hoja M-232821.

Consultas por la web: **www.legalitas.com**

Para acceder al servicio el usuario deberá proporcionar
los datos que le sean requeridos para su identificación.
consultas@legalitas.es

Llámenos de 9:00h. a 20:00h. De lunes a viernes.

91 112 04 05

INFORMACIÓN ADICIONAL EN MATERIA DE PRIVACIDAD

1. RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO:

Actúan como Responsables del Tratamiento, en los términos indicados en el presente apartado y en el apartado “3. Finalidad del Tratamiento y base de legitimación”, las siguientes sociedades:

- LEGÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U., sociedad unipersonal, NIF A85180289, con número de registro en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones C0771 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 24660, folio 193, sección 8, hoja M 443838, es responsable del tratamiento de los datos para la atención de solicitudes relacionadas con la prestación de servicios y cumplimiento de obligaciones contractuales en contratos realizados **con esta entidad**, así como de los tratamientos relacionados con la prospección comercial y cumplimiento de actividades precontractuales de los mismos.
- LEGÁLITAS ASISTENCIA LEGAL, S.L.U. con NIF B82305848 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 15770, folio 187, sección 8, hoja M 232821, es responsable del tratamiento de los datos personales para la atención de solicitudes relacionadas con la prestación de servicios y cumplimiento de obligaciones contractuales en contratos realizados **con esta entidad**, así como para los tratamientos relacionados con la prospección comercial y cumplimiento de actividades precontractuales de los mismos.

Las dos sociedades anteriores son **CORRESPONSABLES DE TRATAMIENTO** en lo referido a los tratamientos relacionados con la prospección comercial y cumplimiento de actividades precontractuales y contractuales de contratos con LEGÁLITAS ASISTENCIA LEGAL, S.L.U. en los casos en los que el producto o servicio contenga alguna **cobertura de seguros** contratada a través de póliza individual o colectiva asegurada por LEGÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.

- LEGÁLITAS IMPULSA, S.L.U., con NIF B13885538 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 45.261, folio 150, hoja número M-796286, inscripción I, para la atención de solicitudes relacionadas con la prestación de servicios y obligaciones contractuales en contratos realizados con esta entidad, así como para los tratamientos relacionados con la prospección comercial y cumplimiento de actividades precontractuales de los mismos.

En adelante, esta política se referirá a todas ellas, que forman parte del Grupo Legálitas, como LEGÁLITAS, para cuanto sea común a las mismas.

2. DATOS DE CONTACTO DPO:

El domicilio social de LEGÁLITAS se encuentra en Vía de los Poblados, 3, Parque Empresarial Cristalia, Edificio 5, planta 5ª, 28033, Madrid, y la dirección de correo electrónico de contacto del Delegado de Protección de Datos es dpo@legalitas.es.

3. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y BASE DE LEGITIMACIÓN:

Los datos personales aportados por los Usuarios y/o Clientes de LEGÁLITAS serán incorporados en un Registro de Tratamientos titularidad de LEGÁLITAS y serán tratados con las siguientes finalidades:

i. En aplicación de medidas precontractuales o la intención de concluir un contrato (art. 6.1.b RGPD):

- La tramitación y gestión de la solicitud de información y/o asesoramiento, precontrato o contrato realizada por el Usuario y/o Cliente a través de internet, el teléfono, el WhatsApp, el correo electrónico, o a través de terceros con los que Legálitas tiene contratos, que lo ofrecen con o sin coste a su propia cartera de clientes.
- Gestión de cobro del importe de los servicios o productos contratados.

ii. Por ser un tratamiento necesario para la ejecución de contrato en el que el interesado es parte (art. 6.1.b RGPD):

- Prestación del servicio o seguro contratado por cualquiera de los medios de acceso elegidos por el cliente (teléfono, WhatsApp, email, correo postal o área privada a través del sitio web o aplicaciones que se descargue al efecto el cliente), que puede incluir las siguientes, en función de cada contrato:

- Prestación del servicio jurídico y de la cobertura de defensa jurídica.
- Prestación del servicio de defensa ante sanciones de tráfico que conlleva, además del asesoramiento y gestiones administrativas correspondientes, la localización en nombre del cliente de sanciones de tráfico en boletines oficiales y gestión de cursos de recuperación de carnet de conducir y subsidios de retirada de carnet.
- Asistencia en pólizas de seguros de asistencia en viaje que puede incluir tratamientos relativos a la anulación del viaje, indemnizaciones relacionadas con el mismo (tales como demoras o anulaciones de

vuelos), asistencia médica en viaje, pérdidas pecuniarias, repatriación, localización de equipajes.

- Servicios contratados con LEGÁLITAS IMPULSA que se describan en la hoja de encargo al efecto. Para el caso de que conlleven tratamiento de datos de terceros de los que el cliente es Responsable, LEGÁLITAS IMPULSA actuará como Encargado del Tratamiento. A estos efectos se estará a lo dispuesto en las Condiciones Generales de Contratación del servicio y al Apéndice I del las mismas.

- Gestión del área privada de la web y en su caso la activación y administración del alta como Usuario en el área reservada del Sitio Web.
- Gestión de los sistemas de LEGÁLITAS necesarios para la prestación del servicio, propios o de terceros con los que LEGÁLITAS tenga acuerdos de colaboración.

Se informa a los interesados de que estos tratamientos, en ejecución del **contrato, pueden incluir categorías especiales de datos personales** (salud, afiliación sindical, infracciones penales o administrativas, origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas...). La habilitación para que LEGÁLITAS pueda tratarlos viene establecida en el apartado 2 del artículo 9. Como ejemplo, trataremos sus datos para la defensa de nuestros clientes con la excepción del artículo 9.2.f del RGPD y del artículo 10 de la LOPDGD, que lo permite cuando sea necesario para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones o cuando los tribunales actúen en ejercicio de su función judicial. Asimismo, también se tendrá en cuenta lo recogido en el artículo 9.3 del RGPD.

iii. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c RGPD):

- Dar cumplimiento con las obligaciones fiscales, contables, normativa de seguros y aplicables a sector.
- La ejecución del contrato puede incluir datos de terceros (contraparte) del expediente extrajudicial o judicial, facilitados por el cliente, como parte de la tutela judicial efectiva, por el artículo 24.2 de la Constitución.
- La ejecución del contrato puede incluir el tratamiento de datos penales o contenidos en sentencias dictadas en el orden penal.
- Atender los ejercicios de derechos de los interesados en relación con la privacidad ante la empresa.

iv. Consentimiento del interesado:

- Envío de comunicaciones comerciales con base en consentimiento, de acuerdo al prestado por el cliente en cada caso.

v. Con base en el interés legítimo (art. 6.1.f del RGPD):

- Ofrecer al Usuario productos y servicios o contenidos personalizados mediante la obtención de perfiles y labores de segmentación, ampliando o mejorando aquellos con los que el Cliente cuente al amparo del artículo 21.2 de la Ley 34/2011, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI), ofreciendo al destinatario la posibilidad de oponerse a este tratamiento en el momento de recogida de sus datos y en cada una de las comunicaciones comerciales que LEGÁLITAS le dirija. De igual forma, LEGÁLITAS enviará a sus clientes documentación de bienvenida, notificaciones de interés, información de producto y otras comunicaciones relacionadas con el uso de los mismos.
- Control de calidad del servicio prestado a través de los datos registrados en los expedientes y de la grabación de parte de las llamadas de servicio.
- Ofrecer al usuario pago aplazado, en los casos en los que así esté previsto en la promoción o producto/servicio contratado, mediante la consulta a ficheros de solvencia.

4. DATOS PERSONALES DE TERCEROS:

En caso de que los datos personales aportados por persona distinta del usuario o titular de los datos que actúe en calidad de representante de éste, dicho representante garantiza que ha informado al titular de los datos que facilita esta Política de Privacidad y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos a LEGÁLITAS para las finalidades señaladas, o de quien deba prestarlo en su nombre en caso de que este sea menor de 16 años o tenga medidas de apoyo para el ejercicio de su capacidad jurídica.

Igualmente garantiza que los datos aportados son exactos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

En cuanto a los datos de la contraparte aportados por el cliente, igualmente este es responsable de que sean veraces y actualizados.

5. PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES:

Los datos personales proporcionados se conservarán:

- Mientras que se mantenga la relación contractual. Expresamente se informa al interesado que en caso de que el contrato haya finalizado pero el cliente tenga aún derecho a seguir utilizando el servicio por quedar alguna gestión pendiente o esté en plazo para declarar un siniestro ocurrido durante el plazo en que la póliza estaba en vigor, la relación contractual se mantiene, en su beneficio, para que pueda ejercer los derechos que le correspondan recogidos en el contrato o póliza, en los casos previstos, hasta la finalización del plazo correspondiente.
- Finalizada la relación contractual, los datos personales se conservarán siempre que exista una obligación legal de conservación para la formulación, ejercicio y defensa de reclamaciones, si bien éstos permanecerán bloqueados hasta la finalización del plazo en el que pueden ejercerse, o plazo de prescripción.
- Mientras exista consentimiento del interesado para recibir comunicaciones con finalidad comercial o promocional, en productos de LEGÁLITAS o de terceros que pudieran resultar de su interés, durante el plazo para el que haya prestado su consentimiento para ello, pudiendo retirarlo en cualquier momento por el procedimiento sencillo y gratuito que se indica más adelante.
- Mientras exista una obligación legal que exija a LEGÁLITAS conservar los datos, tales como la obligación de acreditar la existencia del contrato y la información precontractual facilitada para la realización del mismo, obligaciones fiscales, y cualquier otra norma de aplicación.
- Mientras exista una acción de reclamación a favor de LEGÁLITAS por incumplimiento del cliente de sus obligaciones de pago del producto contratado, y hasta que se produzca el plazo de prescripción de la misma.

6. CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS:

Los datos personales de Usuarios y/o Clientes de LEGÁLITAS podrán ser comunicados a las siguientes categorías de interesados, cuya intervención es necesaria para la ejecución del contrato:

- Entidades Aseguradoras o reaseguradoras con las que LEGÁLITAS tenga acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de seguros.
- Entidades Financieras, con las que LEGÁLITAS tenga acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato.
- Las propias Sociedades del Grupo, para prestación de servicios administrativos y otros, necesarios para la ejecución del contrato. De la misma manera, sus datos podrán ser comunicados a las empresas pertenecientes al Grupo cuando: (i) sea necesaria para la gestión administrativa interna del Grupo. (ii) la petición del usuario vaya dirigida o se ajuste mejor a otra entidad perteneciente al Grupo. (iii) o para incluirle en el programa de beneficios que incluye prestaciones adicionales al servicio contratado.
- Los proveedores de servicios informáticos, incluso servicios de "computación en la nube".
- Despachos de Abogados, Gestorías, Peritos y otros profesionales con los que las Sociedades de Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato.

En los casos en los que los colaboradores de LEGÁLITAS tengan condición de cesionarios y no de encargados de tratamiento, se solicitará siempre consentimiento al interesado para la cesión de los datos.

Asimismo, si su relación con LEGÁLITAS es a través de un contrato de seguros, de conformidad con el art. 99.7 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, y demás normas

concordantes, se informa que los datos personales facilitados podrán ser cedidos a ficheros comunes para la liquidación de siniestros, colaboración estadístico actuarial y elaboración de estudios de técnica aseguradora.

LEGÁLITAS podrá comunicar los datos de Usuarios y/o Clientes a aquellos organismos públicos o partes implicadas, cuando fuera estrictamente imprescindible para la ejecución del servicio contratado y/o exista una obligación o habilitación legal que así lo requiera.

En todo caso, LEGÁLITAS garantiza a sus Usuarios y/o Clientes la confidencialidad y el secreto de las comunicaciones, sin perjuicio de cualesquiera interceptaciones legales que pudieran, en su caso, ordenarse por las autoridades competentes a tal efecto.

7. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:

LEGÁLITAS realiza transferencias internacionales de datos personales fuera del Espacio Económico Europeo (EEE) en los siguientes casos:

- Datos personales obtenidos a través de cookies, cuando estas sean aceptadas por el interesado, de acuerdo a la política de cookies.
- Datos de Potenciales clientes; para la actividad de prospección comercial con potenciales clientes a fin de que sean contactados telefónicamente desde países de Sudamérica, siempre con sujeción a las restricciones contractuales (Clausulas Tipo aprobadas por la Comisión Europea) relativas a confidencialidad y seguridad de los datos contenidas en las leyes y normas relativas a la protección de datos de carácter personal.
- LEGÁLITAS no realiza transferencias internacionales de datos personales de clientes, salvo para las pólizas de seguro con cobertura de asistencia en viaje. En esos supuestos, las transferencias internacionales se realizan para los siguientes tratamientos: Anulación de viajes, abono de indemnizaciones relacionadas con el viaje tales como demoras de vuelo, asistencia médica, pérdidas pecuniarias, repatriación y localización de equipajes.

8. DERECHOS DE LOS INTERESADOS:

El Usuario y/o Cliente podrá ejercitar ante LEGÁLITAS los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición y/o portabilidad, y a oponerse a decisiones individuales automatizadas. Asimismo, podrán revocar su consentimiento en caso de que lo hayan otorgado para alguna finalidad específica, pudiendo modificar sus preferencias en todo momento.

Podrá ejercitar cualquiera de los derechos, mediante el envío de un correo electrónico indicando el derecho que ejercita a saclopd@legalitas.es, o bien mediante el envío de una carta firmada dirigida a LEGÁLITAS, Vía de los Poblados, 3, Parque Empresarial Cristalía, Edificio 5, planta 5ª, 28033, Madrid, adjuntando, siempre y cuando fuese necesario, una copia del DNI, N.I.E o pasaporte y la documentación que, en su caso, fundamente la petición.

Adicionalmente, en caso de no ser correctamente atendida su solicitud o por cualquier otra causa, se informa que puede dirigir cualquier tipo de reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es. Para cualquier otra cuestión puede usted dirigirse a saclopd@legalitas.es así como interponer reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

La política de privacidad de Legálitas se encuentra publicada en www.legalitas.com, y cualquier modificación a esta política será comunicada a través de la misma.